

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX. }

Guayaquil.—(Ecuador).—Sábado 22 de Abril de 1893.

Núm 3 458.

BAZAR Y JOYERIA
de **Alberto S. Oñer.**
Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

HARDMAN
PIANO.



Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

LA OBRA

Pinceladas acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, la pone el suscrito á la venta en su domicilio, calle de "Boyacá" N.º 273 al precio de un sucre cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Elías E. Siva.

LAVANDERIA
"La Sin Rival."
CALLE DE PUNÁ NÚMERO 27.
TELÉFONO N.º 257.
PROPIETARIO.—M. T. Gutiérrez.

Se vende

una casa, en la calle de "Santa Elena," designada con los números 44 á 48, intersección "9 de Octubre" y "Velez"; es bastante cómoda. Para informes, véase á su dueño el Sr. Luis F. Molesina, escribano del Sr. Lusastraga ó en la misma casa.
Guayaquil, Marzo 23 de 1893.

SECCIÓN INTERIOR.

Entradas.

Lunes.—Yaguachi, Milagro y Manabí, con comunicaciones y encomiendas.

Martes.—Quito con comunicaciones y encomiendas y Cuenca, los 6 con comunicaciones.

Miércoles.—Ninguno.

Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.

Viernes.—Quito (intermedio), sólo comunicaciones.

Sábado.—Ninguno.

Salidas.

Lunes.—Yaguachi y Milagro, con encomiendas y comunicaciones.

Martes.—Ninguno.
Miércoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas á Quito.

Jueves.—Daule, Machala y Manabí, con encomiendas y comunicaciones.

Viernes.—Ninguno.
Sábado.—Quito (intermedio) y Cuenca (ordinario), con encomiendas y comunicaciones á Cuenca.

De Santa Elena, llegan los 10, 20 y 30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22 de id.
Guayaquil, Octubre 27 de 1892.
El ADMINISTRADOR.

North British & Mercantile

Insurance Company.

CAPITAL £ 3,000,000.

Agentes con poderes amplios para efectuar seguros contra incendios en el Ecuador.

Guayaquil, Marzo 9 de 1893.

Sucesores de Rafael Valdez.

IMPORTANTE.

La fábrica de Cigarrillos
Habanos, Sucursal de
La Corona,

además de los esquisitos cigarrillos habanos que fabrica de la acreditada marca

LA CORONA,

de los señores Segundo Alvarez y C.ª de la Habana, ha establecido un departamento especial para la elaboración de los **CIGARRILLOS NACIONALES** que con el nombre

PROGRESO,

se espondrán en todos los establecimientos del ramo á

5 Centavos,

CINCO CENTAVOS la

cajetilla exágena de

15 Cigarrillos—QUINCE CIGARRILLOS.

Sólo se usará en la elaboración de los cigarrillos **PROGRESO**, el mejor tabaco de la República.

El Cigarrillo **PROGRESO** se vende á precio sin competencia.

Para la venta al por mayor dirigirse á J. M. Urgellés, Oficina Bolívar 29, Teléfono 381.

PREMIO á LOS CONSUMIDORES.

Se ofrece una caja de **500** Cajetillas de estos deliciosos cigarrillos á quien presente el mayor número de cajetillas usadas, en la Fábrica, las Peñas, á las 9 de la mañana del 31 de Marzo del presente año.

Se llama la atención á los consumidores de que el cigarrillo fabricado en máquinas, **PRESERVA CONTRA LA ENFERMEDAD DE LAS VÍSCERAS CONTAGIOSAS**, por el indispensable aseo con que se elabora.

Guayaquil, Enero 5 de 1893.

3 meses.

DECLARACION IMPORTANTE.

Sellos de 50 centavos de la República Francesa.

Los infrascritos certificamos que hemos nombrado á los señores Augusto Rasch & C.ª, únicos Agentes depositarios en la República del Ecuador, de nuestros VINOS "Mengin" y de "Quina Quinado de Ley."
Se considerarán como falsificados los frascos que no lleven la contramarka blanca, con letras negras:

Augusto Rasch & Cia.

ÚNICOS DEPOSITARIOS

EN EL ECUADOR

Paris, á 5 de setiembre de 1892.

Firmado.—G. MONTREUIL & Cia.

Un sello.—Cuartel de la Pueria St. Denis.—Comisaría de Policía.—República Francesa.

Número de orden.—501.
Art. de la Tarifa.—30.
Sellos.....5.

Sello del Consulado General del Ecuador en Paris.

El Cónsul General del Ecuador en Francia certifica según el art. 378 del Código de Enjuiciamientos, que el señor Georges Montreuil, es realmente comerciante, y que en todos sus actos hace uso de la firma y rubrica que ha usado en esta escritura.
Paris, setiembre 6 de 1892.

Por el Cónsul General, enfermo firmado E. DRON y ALSUA. Encargado del Consulado General.

Fuera de nuestro establecimiento, se expenden estos acreditados vinos en

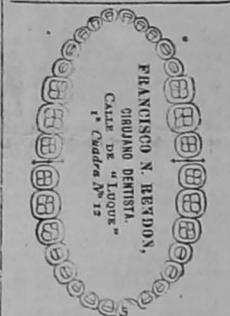
GUAYAQUIL
"Botica del Comercio" del señor José Payere
"Botica del Guayas" del señor Carlos López L.ª
"Botica Ecuatoriana" de los señores Barboza y Cia.
"Botica de la Unión" del señor J. Rodríguez Carreño.

QUITO
"Botica Alemana" del señor Alej. Schabbye.
BABAHYO
"Botica del Pueblo" de la señora Pastora B. y. de Capelo.

JIPIJAPA
"Botica Central," del señor L. Camerozo

Botica y Droguería Aleman.
Guayaquil, marzo 14 de 1893.

AUG. RASCH & CIA.



SALON DEL GUAYAS.

Calle "9 de Octubre," N.º 35

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del publico en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio más esmerado.

Lunes, á toda hora.
Frescos de toda clase.
Surtido completo de librerías.

ores.

ESPECIFICO

DEL

DR. HALL

Celebre Remedio

PARA LA

CURACION RADICAL

DE LA

DEBILIDAD NERVIOSA,

IMFOTENCIA,

DEBILIDAD GENITAL,

AFECCIONES DE LA VÉRJIGA

Ó DE LOS RÍONES.

Un libro explicando las Espermentaciones se mandará á cualquier persona, que lo desee, por correo.

CONSULTAS GRATIS

PREPARADO POR EL

GRANDE MEDICINE CO.

24 West 3rd Street, Nueva York.

De venta en las principales Droguerías y Librerías.

Los Andes.

Guayaquil, Abril 22 de 1893.

¡GO A HEAD!

Nos enorgullecamos poder asegurar que en ninguna población del mundo, relativamente hablando, ejerce la iniciativa individual más poderoso influjo que en Guayaquil.

Ayer nos quejábamos de lo contrario, refiriéndonos en general al Ecuador y a la industria; hoy nos complacemos exceptuar a nuestra ciudad, en lo que toca a mejoras locales.

Es una verdad histórica la de que los gobiernos que más se han preocupado por el progreso material del país, empleando las rentas en fomentar las obras públicas de la capital y aún de Cuenca, Loja, etc., han visto con cierto desdén todo cuanto con Guayaquil se relacionaba al respecto.

En efecto, si nuestra ciudad puede transitar, a la iniciativa individual lo debe.

El Manicomio, lleva el nombre de quien tantos esfuerzos hizo por fundarlo.

El Asilo de Mendigos se ha levantado con los legados de respetables vecinos de este puerto.

La Casa de Huérfanos existe, gracias a la munificencia de un ciudadano, cuyo nombre jamás olvidarán los guayaquileños.

Los baños del Salado se iniciaron, se fomentaron y se sostienen con capital particular.

La Escuela de Artes y Oficios de que con justicia se envanace esta laboriosa población, fué fundada y es atendida por la benemérita "Sociedad Filantrópica."

Las estatuas, las bellas estatuas que adornan nuestras plazas, no habían sido fundidas, si la iniciativa individual no hubiera recogido los primeros obolitos y hubiera impetorado, después, el apoyo de los gobiernos y las municipalidades.

Gracias a la generosidad del Sr. Seminario, nuestra plaza principal se transformará pronto en un parque, digno de la cultura y progreso diario de la población.

El entusiasmo patriótico de un grupo de respetables caballeros, nos dará no muy tarde, otra gran plaza; la de la Concepción, embellecida con la estatua del Descubridor del Nuevo Mundo.

El origen de las bombas y del Cuerpo Contra-Incendios, debemos buscarlo, en el amor patrio de los hijos de esta ciudad.

Otro Comité trabaja por levantar la Columna conmemorativa de las glorias de Octubre.

Las obricas de cerveza, gas, jabón, cigarrillos, etc. han sido fundadas por sociedades anónimas, sin apoyo oficial o municipal de ninguna clase.

Pero ¿qué más, si aun los templos nuevos que se han levantado en tan católico pueblo como el nuestro, alzan hoy sobre sus torres el emblema de la Redención, gracias tan sólo a la piedad ferviente de los fieles?

La Empresa misma del Agua Potable, patrocinada luego por la Municipalidad, tuvo su origen en los cálculos, estudios y desvelos de un solo hijo de Guayaquil: el Dr. Francisco Campos.

Guayaquil,—recuérdese bien,—suscribió diez mil pesos en pocas horas, cuando se trató de que el Ecuador fuera debidamente representado en la Exposición de París de 1889.

Guayaquil reparó las cenizas de Montalvo, el más grande de nuestros prosadores; y actualmente traía de erigir monumentos fúnebres dignos de su grandeza, a la memoria del mismo autor de "El Cosmopolita" y del Cantor sublime de Bolívar.

La antigua Empresa de Salubridad, que a las positivas se veía preta a las positivas, y que el Ayuntamiento debería de haberse cuidado de establecer, existe como negocio próspero.

Y haríamos interminable este artículo, si fuéramos a recordar aquí todas las obras públicas llevadas a cabo en esta ciudad, gracias a la iniciativa individual,—obras entre las cuales no podemos olvidar el telégrafo,—que relativamente también tiene más suscritores en Guayaquil, que en la Habana o Buenos Aires.

El corolarlo de cuanto dejamos dicho, es el siguiente: si pues esta población se ha distinguido siempre por su iniciativa patriótica en en todo cuanto se relacionaba con el progreso de la localidad; hoy que gozamos de paz, hoy que las industrias y manufacturas europeas y norte-americanas buscan nuevos mercados para ensanchar sus especulaciones, y necesitan de la materia prima, que nosotros poseemos en abundancia; tiempo es de que la ini-

ciativa individual adquiere nuevos bríos en esta plaza comercial, a fin de que puedan abrirse más amplios horizontes a nuestro comercio y al desarrollo de nuestra riqueza pública.

Hablábase ayer de Galápagos; insinuábase la idea de formar una Compañía, para fomentar el cultivo de café en aquella lejana parte del territorio nacional; hoy queremos recordar a nuestros capitalistas y hombres de empresa que no sólo en la Agricultura, sino también en la Minería hay ancho campo realmente donde hacer producir alto interés al dinero.

Aparte de los minas de Zaruma que solo necesitan de incesante fomento para producir pingües rendimientos, allí están los lavaderos de oro de Esmeraldas, que atraen hoy con su positiva riqueza a todo el que quiera dedicarse a explotarlos.

Las leyes sobre Minería que hoy rigen en el país no pueden ser mejores: la reformativa de 1892, presenta verdaderas facilidades a quienes quieran fomentar, ese favorecido ramo de la industria, y el Supremo Gobierno alienta y estimula con su decidida protección a las Empresas ya establecidas ó por establecerse, en dichos lavaderos.

No se duerma, pues, la iniciativa individual, y lleve siempre la divisa inglesa escrita en su bandera: ¡Go a head! ¡Adelante!

Exterior.

ENTRE LOS SALVAJES DE AUSTRALIA.

LAS FIESTAS CRIMINALES.

Un estudio importante.

Lo que llamamos crimen es un hecho casi normal de la vida social en los pueblos más groseros. El asesinato, el robo, el pillaje, son hazañas gloriosas ó diversiones muy frecuentes; el canibalismo no es más que un sistema de alimentación más exquisita que todos los demás.

Siendo, pues, tal la condición moral de casi todos los pueblos en estado primitivo, sin dificultad se comprende que sus fiestas tengan un carácter cruel y criminal, y que el asesinato sea un placer para ellos. Los javaneses, por ejemplo, ensayan un puñal nuevo hundiéndoselo en el pecho al primer hombre que encuentran.

Entre los bárbaros de Sumatra que forman una nación numerosa, agrícola, apacible, educada, que tiene un sistema regular de leyes, alfabeto, literatura, que ya no son caníbales, la adicción, el ladrón nocturno, los que han atacado irracionalmente una ciudad ó un pueblo, son condenados a que el pueblo se los coma. Se les ata a tres postes con los brazos y las piernas apartados en cruz, y a una señal dada, todos se arrojan sobre ellos y los despedazan con hachas, cuchillos ó simplemente con las uñas y los dientes.

Los peñafos son devorados inmediatamente, e crudos y sazonados, humedecidos nada más en una salsa preparada de antemano en cortezas de coco, compuesta de jugo de limón, sal, etc. En caso de adulterio el marido tiene el derecho para elegir el primer trozo de carne.

Entre los dakyas, hay una fiesta criminal unida a una arraigada costumbre de ese pueblo: "la casa de cabezas".

Como en otras muchas tribus, en esta no puede ningún joven hallar manera de casarse, mientras no haya presentado a su novia una cabeza humana; para lo cual, se embosca entre los árboles y asecha una víctima dada enteros, hasta que la mata y le corta la cabeza.

Entonces el joven dakya regresa a su aldea y anuncia su triunfo silbando con un caracol marino, que es su trompa de caza. Los niños y las mujeres corren a su encuentro, le hacen una ovación y le prodigan las alabanzas más exageradas ó hiperbólicas; luego se lleva con gran pompa la cabeza sangrienta a la cabana del jefe, y antes de colgarla frente a la habitación, hacen a los niños que le clupan la sangre para que se hagan valientes.

COÑAC

JOSE MANUEL BALMACEDA.

Este Coñac, Fine Champagne Extra, ha llegado por el último vapor y se solicita su comparación con todos los demás que hay en la plaza.

Se expende en el nuevo **DEPOSITO DE VINOS CHILENOS** que el infrascrito ha abierto en la calle del Nueve de Octubre N.º 18.

Guayaquil, Febrero 16 de 1893.

Ismael Baños.

Único importador.

Sin embargo, los dakyas son un pueblo bastante apacible, pues en sus tribus el homicidio es muy raro. Ni la sed de carnicería, ni el desdén del asesinato, ni ningún espíritu de venganza los impulsa a cortar las cabezas, ni tampoco son antropófagos; una superstición hereditaria, convertida en costumbre, es la que los hace cometer esos actos que juzgan meritorios.

En las tribus del interior de Sumatra hay una ceremonia criminal que es sin duda la supervivencia de una costumbre antigua y muy cruel, que ha pasado con el tiempo a ser un deber civil y religioso. Esos pueblos, aunque de costumbres bastante dulces, matan y aún se comen piadosamente, y con gran ceremonia a sus parientes viejos, creyendo llenar así un deber sagrado. El día señalado, el viejo destinado a ser comido, sube a un árbol al píe del cual se agrupan las parientes y amigos de la familia; éstos golpean el tronco del árbol con compás, mientras enonan un himno fúnebre; luego el viejo desciende, sus parientes más cercanos lo matan, y los asistentes todos se lo comen.

Ahora bien, todos estos crímenes acaban de ser objeto de un curioso estudio por parte de un sabio europeo, Mr. Ferrero, quien demuestra que si el crimen individual decrece, el crimen correctivo se arraiga profundamente en los pueblos salvajes sobre todo, y llega a desaparecer difícilmente.

El estudio de estas fiestas es muy importante, no sólo para la historia, sino para la antropología, pues proporciona pruebas numerosas en estudio de la teoría a nivel del crimen.

Es el crimen un fenómeno de atavismo? ó al menos ¿desempeña el avasmo un papel considerable en la criminalidad? Muchos criminalistas lo niegan, alegando que el ejemplo de los pueblos salvajes no autoriza a creer que los pueblos civilizados se les hayan parecido, y cierto es que hoy no hay prueba directa del hecho; pero si a falta de pruebas se examinan sus usos y sus instituciones, que son una especie de espejo fidedigno de su evolución; se puede concluir que el atavismo primitivo del gíego, no era más moral que el australiano ó el javanés.

Estas fiestas criminales no pueden explicarse, sino es admitiendo un antiguo estado de estado moral; admitido ese estado todo se hace claro; todo puede explicarse de un modo sencillo y lógico. Los hombres civilizados comenzaron, pues, con el crimen; tales son los albores de esta humanidad que tanto nos orgullece!

REVIEWER.

Crónica.

Calendario.

Mañana Domingo 23 de Abril 3º después de Péscoa.—El Patrocinio de San José.—San Jorje marít., y San Gerardo y San Adalberto obispo.

(Combate de Riobamba ganado por los patriotas—1822.)

El Lunes 24. San Fidel de Sigmaringa marít.

(Fondesta en esta ría la Escudera francesa con motivo de la cuéstrón Montholon Landreau.—1855.)

Bombas de guardia.

Mañana Domingo 23 de Abril, ha-

fugo cayó en poder de la Policía.

Pasajeros venidos hoy en el vapor chileno "Laja", procedente del Sur.

Del Callao.—Señores Alfonso Nájera, Juan Parodi y dos amigos, dos Religiosos Leopoldo Pozo, y señora Luisa Parodi.

Sobre cubeta 34 personas. En tránsito 44 id. En exámen 6 id.

Defunciones.

Día 21.

Clara M. Izquierdo, ecuatoriana, 27 años, tisis; Francisco Rivera, ecuatoriano, 2 meses, fiebre; Rosa E. Gordillo, ecuatoriana, 8 años, disenteria.

Hoy ha partido con destino a Manabí el aplecivar joven señor don Miguel H. Arce, quien va a visitar a su familia, después de haber rendido sus exámenes del presente año escolar.

Desamó al señor Alcivar un viaje dichoso.

Con motivo de celebrarse hoy las Bodas de Plata de S. Magestad el Rey de Italia, han persuadido iza dos los pabellones de las diversas naciones, en sus respectivos consulados.

El actual Rey de Italia, hijo del Rey Caballero y de la Archiduquesa Adelaida de Austria, ha continuado la misma política consiliatoria de su padre y se a hecho amar de sus súbditos a los que corresponde con su paternal afecto.

En tan memorable solemnidad como la que hoy festejan los hijos de la Península Italiana, le enviamos nuestra más cordial felicitación.

Leemos en "El Republicano" de Quito:

SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS.—Habiendo dejado de serlo en esta provincia al Sr. D. Roberto Espinosa, por su promoción a un Ministerio de Estado, se le ha conferido el destino vacante al Sr. Dr. Aurelio Kapinica. Aplaudimos esta acertada elección, hecha por el H. Consejo de Instrucción Pública.

PÉRDIDA EN RIOBAMBA.—Deploramos, con la mayor sinceridad, el fallecimiento del Sr. D. Rafael Chiriboga, uno de los caballeros más cultos, respetables, caracterizados é influyentes de esa ciudad. Reciban la señora viuda, el simpático Sr. Coronel D. Pacífico Chiriboga y demás deudos del finado, la cordial expresión de nuestra condolencia.

LA GEOGRAFÍA DEL ECUADOR.—Tanto, por lo menos, como el escritor Jecé, desea el Gobierno la venida del mayor número de los ejemplares de esta magistral obra, a cuyo efecto ha dado, con toda oportunidad, las órdenes del caso, por medio del activo, diligente y digno Sr. Gobernador de Guayaquil; pero algunos obstáculos han impedido la pronta llegada de esos ejemplares, siendo el mayor la irregularidad que en las comunicaciones marítimas intuyó la aparición del cólera. No ha dependido, pues, de negligencia de la Administración la falta que tan inconsiderada y acremente censura dicho escritor. También las personas del Gobierno saben leer y escribir y aman el progreso de las ciencias, aunque en materia de ilustración no se alzan tantos puntos como el docto crítico.

Representación Nacional.—Insertamos en seguida la lista de los Senadores y Diputados que deberán concurrir al próximo Congreso:

CARCHI.

Senadores:

Príncipe,* D. Antonio R. Grijalva (1).
Id. Dr. Alejandro Gómez de la Torre.
Suplente,* Dr. Rafael Gómez de la Torre.
Id. Dr. Octaviano Corella.

Diputados:

Principal, Dr. Nicandro Arellano.
Suplente, Dr. Manuel Solano de la Sala.

IMBABURA.

Senadores:

Principal,* Dr. Francisco Ignacio Salazar.
Id. D. Manuel A. Larrea.
Suplente,* Dr. Manuel Jaramillo.
Id. Dr. Carlos R. Tobar.

Diputados:

Principal, Dr. Emilio Colina.

(1) Los nombres que tienen un asterisco, son los de los Senadores electos en 1894.

Esta conducta no necesita recomendación, pues el economo es ya insuficiente para alabar la conducta del Sr. Intendente que, con su actividad y celo ha implantado reformas que han merecido la aprobación general. Felicitamos al señor Caamaño por la nueva disposición impartida.

Captura.—Ayer a las 3½ de la tarde el señor Intendente de Policía recibió un telegrama de Quito, pidiéndole hiciera capturar a José Tillería, ciudadano chileno, quien tiene auto de prisión por varios delitos que ha cometido.

A las cuatro de la tarde, el pró-

Id. D. Rafael Pérez Pareja.
Suplente, D. M. Orbe.
Id. Dr. Juan José Pérez.

PICHINCHA.
Senadores:
Principal,* Dr. Federico González Suárez.
Id. Dr. Elías Laso.
Suplente,* Dr. Luis F. Borja.
Id. D. Rafael Pérez Pareja.

Diputados:
Principal, Dr. Carlos Manuel León.
Id. Dr. Rafael Barahona.
Id. Dr. Rafael Barba Jijón.
Id. D. Carlos Demarquet.
Id. Dr. Luis C. de Vaca.
Id. Dr. Mariano Aguilera.
Suplente, D. Victor Gangotena.
Id. Dr. Lino Cárdenas.
Id. Dr. Belisario Albán Mestanza.
Id. Dr. Ascencio Gándara.
Id. Dr. Cornelio Crespo Torres.
Id. Dr. Modesto Peñaherrera.

LEÓN.
Senadores:
Principal,* Dr. José Rafael Quevedo. (2)
Id. Dr. Antonio E. Arcos.
Suplente,* Dr. Antonio Echeverría Lloña. (3)
Id. D. Amable Enriquez Ante.
Diputados:
Principal, Dr. Enrique Iturralde.
Id. Dr. Luis Felipe Maldonado.
Id. D. Amable Enriquez Ante.
Suplente, D. Belisario Enriquez.
Id. D. Juan Donoso Manchano.
Id. Dr. Daniel Hidalgo.

TUNGURAHUA.
Senadores:
Principal,* Dr. Francisco J. Montalvo.
Id. Dr. Constantino Fernández.
Suplente,* Dr. Constantino Fernández.
Id. Isaac Viteri.
Diputados:
Principal, Dr. Julio Fernández.
Id. Dr. Agustín Nieto.
Id. Dr. Carlos Casares. (4)
Suplente, Dr. Segundo Alvarez Arzeta.
Id. Dr. Juan Ruiz.
Id. D. Celiano Monge.

CHIMBORAZO.
Senadores:
Principal,* Dr. Teófilo Sáenz. (fallido)
Id. Dr. Juan Bernardo León.
Suplente,* D. Benjamín Chiriboga.
Id. Dr. Antonio Robalino.
Diputados:
Principal, Coronel D. Pacífico Chiriboga.
Id. D. Manuel Lizarraburu.
Id. Dr. Agustín T. Rodríguez.
Suplente, Dr. Daniel León.
Id. D. Víctor Fiallo.
Id. D. Fidel Banderas.

BOLIVAR.
Senadores:
Principal,* Coronel D. Mariano Barona (5)
Id. Dr. Carlos R. Tobar.
Suplente,* Coronel D. Timoleón Flores.
Id. Dr. Gabriel I. Veintimilla.
Diputados:
Principal, Dr. Carlos Casares.
Suplente, Dr. Carlos Castro.

CAÑAR.
Senadores:
Principal,* D. Rafael de la Paz Bayas.
Id. Dr. Julio Matovellos.
Suplente,* Dr. Antonio José Valdiveño.
Id. Dr. Miguel Heredia Rodas.

Diputados:
Principal, Dr. David Cordero Crespo.
Id. Dr. Alfonso María Borrero.
Suplente, Dr. Vicente Espinosa.

AZUAY.
Senadores:
Principal,* Ilmo. Dr. Miguel León (6).
Id. Dr. Gregorio Cordero.
Suplente,* Dr. Juan B. Vázquez.
Id. Dr. Benigno Astudillo.

Diputados:
Principal, Dr. José Miguel Ortega.
Id. Coronel Dr. Alberto Muñoz Vernaza.
Id. Dr. Eugenio Malo.
Id. Dr. Joaquín Martínez Tamazaj.

Suplente, Dr. Manuel Coronel.
Id. Dr. Dariano Moreno.
Id. Dr. Antonio Farfán.
Id. Dr. Benigno Astudillo.

LOJA.
Senadores:
Principal, Dr. Arsenio Castillo.
Id. Dr. Miguel Castillo.
Diputados:
Principal, Dr. Vicente Burneo.
Id. Dr. Helodoro Samaniego.
Suplente, Dr. Samuel Jiménez.
Id. Dr. Abelardo B. Aguirre.

EL ORO.
Senadores:
Principal,* Carlos Joaquín Córdova.
Id. General D. Agustín Guerrero.
Suplente,* Dr. Vicente Paz.
Id. Dr. Francisco Toro.
Diputados:
Principal, Dr. José Ochoa León.
Suplente, Dr. José María León.

GUAYAS.
Senadores:
Principal,* Dr. Carlos Mateus.
Id. Dr. Pedro José Boloña.
Suplente,* Dr. Rosendo Carbo.
Id. Dr. José María Santistevan.
Diputados:
Principal, Dr. José Matías Elizalde.
Id. Dr. Napoleón Aguirre.
Id. D. José Helodoro Avilés.
Id. D. Carlos Gómez Rendón.
Suplente, D. Gabriel García Drouet.
Id. D. Bolívar Icaza.

MANABÍ.
Senadores:
Principal,* D. José Gregorio Vera. (7)
Id. General D. Manuel Sanvigo Yépez.
Suplente, Dr. Napoleón Velásquez.
Diputados:
Principal, D. José Moreira.
Id. D. Eloy A. Santos.
Suplente, D. Pedro José Zambrano.
Id. D. Antonio Segobia.

ESMERALDAS.
Senadores:
Principal,* Dr. Adolfo Páez.
Suplente,* Dr. Manuel N. Arizaga. (8)
Los RIOS.
Senadores:
Principal,* David Rodas. (9)
Id. D. Arcadio Ayala.
Suplente,* D. Horacio Morla.
Id. D. Luis F. Carbo.
Diputados:
Principal, D. Julio Icaza.
Suplente, D. José María Barone.

SONETOS.
I.
EL PESIMISTA.
Como el cielo oscurecen nubes (densas,
Te anubla el alma condición sombría;
Tu espíritu de todo desconfiás;
Y aún tomas los halagos por ofensas.
Ofrece al corazón dichas inmensas
La magia de risueña fantasía;
Viene tras de las penas la alegría,
Y no todo es perverso, como piensas.

Tan sólo ves del mundo la amargura;
Que quien todo de sombras lo reviste,
No halla ilusión, ni gloria, ni ventura...
Huye de tí la calma y el contento,
Y en esa lucha dolorosa y triste
Tu verdugo es tu propio pensamiento.

II.
EL OPTIMISTA.
Venturoso mortal, sólo te inspira
Lo q' es hermoso, espléndido y ameno;
Fuente es de dicha la ilusión del bueno,
Que á los encantos del vivir conspira.
Cuanta bondad y júbilo respira
Tu ser alienta, de maldicia ajeno;
Y, olvidado del mal, hierve en tu seno
La emoción del que siente y del que (admira).

Y si admirar y amar es tu destino,
Y te encubre lo perdido y lo inmundo
De ilusiones sin fin velo divino.
Sigue la luz del bien y la esperanza;
Si hay alguna dicha en este mundo,
Con fe tan sólo y con amor se alcanza.

EL MARQUÉS DE VALMAR.

COMPRIMIDOS DE VICHY DE FEDIT
De "Las Novedades" de Nueva York.
DENUNCIA ORIGINAL.—El sindicato proes y sal de los médicos del Sena, Francia, acaba de discutir un caso curioso de ejercicio ilegal de la medicina y lo ha denunciado á la policía.
El individuo se llama Pomerol y empaés siendo coheo de la compañía urbana.

Durante veinte años ha venido curando huesos rotos y descompuestos y practicando el masaje, con lo que ha obtenido buenos rentas y buena posición. Una hija suya se casó el año pasado con un vizconde.
Pomerol declara que jamás ha practicado la medicina, sino que se ha limitado simplemente á enderezar y á reglar huesos, y al oficio de *masseur (masseur)*, habiendo alcanzado notables éxitos. Entre los individuos curados por su habilidad, figuran las señoritas Maury y Subra, conocidísimas primeras bailarinas de la Opera de París, Mr. Voisin, ex-prefecto de policía y un ex-ministro, amén de otra multitud de sa... de Terpsicore, que tan expuestas están á sufrir esguinces y otras lesiones articulares y óseas.

Avisos del Día,
LICITACION.

Necesitándose con frecuencia útiles para la escuadra, se convocan licitadores para hacer provisión de ellos. Las propuestas se recibirán bajo sobre serrado en el Despacho de la Gobernación, hasta el 4 del mes entrante; y se referirán, tanto á la calidad de los artículos, como á los términos y condiciones del pago.
Guayaquil, Abril 22 de 1893.
El Secretario de la Gobernación.

Aviso Municipal.
Por disposición del señor Presidente del I. Consejo Cantonal, desde el 12 de Mayo próximo se restablece el tráfico de coches y carretas, quedando desde la misma fecha abierta las matrículas en la Tesorería Municipal donde deberán ocurrir los interesados.
Guayaquil, Abril 22 de 1893.
EL TESORERO MUNICIPAL.

VINOS
CHILENOS LEGÍTIMOS
PUROS Y GARANTIZADOS
de las mas acreditadas haciendas de Chile.
Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque N° 62, los señores:
ARRARAS Y CUEELO.
CLASES DE VINOS.
Urrutena. Subercaseaux, Errazuriz, Panquehue, Chacra Olivo, Sauterne, Superior, Vino tinto, Cauquenes, Operto Blanco, abocado, Id. id. dulce, Escorial Panquehue.
Operto tinto, dulce. Operto especial: Jerez, seco, Totoral, Bardos, Totoral Bardos, superior, Santa Fé, tinto seco, Blanco seco, Blanco dulce, Blanco dulce, superior, Blanco Moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

GRANTALLER
DE SASTRERIA
DE MIGUEL ALBURQUERQUE,
Calle de Luque N° 24.—Apartado N° 247.
PRECISION EN LAS MEDIDAS Y ELEGANCIA EN LOS CORTES.



BARATURA EN LOS PRECIOS Y EXACTITUD EN LOS COMPROMISOS.
Constante y variado surtido de telas de las mejores fabricas de Inglaterra, Francia. Los trabajos se ejecutan con arreglo á las figuras más á la moda. Se cuenta con operarios hábiles y todo se hace con esmero y puntualidad. Los precios son los más módicos en relación con la calidad de los géneros y lo acaba de la mano de ellos.
Pafos, casimires, driles y telas para fero, acaban de recibirse en un surtido escogido para llenar los pedidos de todas las personas que gusten recibir buenas telas!
Enero 24 de 1893. 6 m.

LA AGENCIA FUNERARIA.

JUAN A. LARRETA.
Calle del Teatro N° 37 Telefono N° 239 y 253.
Ofrece desde esta fecha, á su clientela y al público en general.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.
Que no admite competencia con ningún otro establecimiento de su clase.
Guayaquil, Febrero 8 de 1893.

EXPEDICION PERIODISTICA.

La suscripción á los números que se publiquen del periódico viajero "El Condor Ecuatoriano" y á un ejemplar de la obra "La América Latina", vale \$ 8, de los cuales \$ 5 al contado y \$ 3 al recibir la obra.
El precio de los avisos para el periódico viajero, se arreglará convencionalmente hasta el 13 de Abril próximo.
Los Agentes encargados de obtener suscripciones son los señores J. A. Castillo, José Guillaume, Víctor Samuel Hernández, Francisco A. Campos, Antenor Silva y Joaquín Gallegos del Campo.
Terminará la suscripción abierta el 15 de Abril próximo.
José A. Campos.—Luciano Coral.
Guayaquil, Marzo 29 de 1893.

(2) Por renuncia, aceptada, del señor Dr. José Alvarez.
(3) Por renuncia, aceptada, del señor D. Manuel Escudero.
(4) Se ha escusado, pidiendo igual cargo por la provincia de Bolívar.
(5) Por renuncia del Excmo. Sr. Dr. D. Luis Cordero.

(6) Por impedimento del Excmo. Sr. Dr. Lu's Cordero.
(7) Por renuncia del Señor General D. Agustín Guerrero.
(8) Respecto de la elección última no se tiene aún noticia oficial, y se sabe que se ha suscitado cuestión de nulidad sobre ella.
(9) Por renuncia del Sr. D. Antonio Icaza.

"LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO 1863
PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción.

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	S/ 1.	
Id. trimestral.....	" 3.	
Id. semestral.....	" 5.	
Id. anual.....	" 10.	
Número suelto.....		10 CTS

En el Extranjero.

Semestre.....	S/ 7.
Año.....	" 10.

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 vez	6 vez	10 vez	15 vez	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 plgas.	S. 1.	1. 50	2. 50	3. 50	4.	5.	8.	10.	20.	30.
" 3 "	1. 50	2. 20	3. 50	4.	5.	6.	10.	14.	22.	35.
2 plgs. 4 2 clms.	2.	3.	4. 50	5. 50	6.	8.	12.	16.	25.	40.
3 " " "	3.	4.	5. 50	6. 50	7.	8.	10.	15.	20.	35.
4 " " "	4.	5.	6. 50	7. 50	8.	12.	18.	25.	40.	70.
5 " " "	5.	6.	7. 50	8. 50	9.	10.	14.	22.	30.	55.
6 " " "	6.	7.	8. 50	9. 50	10.	12.	16.	26.	35.	65.
1 columna.....	8.	S. 12.	14.	16.	18.	22.	40.	50.	80.	150.

Avisos en la 3ª página 25 oyo de recargo.
Avisos en crónica 50 oyo de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada. La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor. Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley. La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

LA BOLSA

SALON PRINCIPAL.

Refrescos.-Coktails.-Bit-
ters.--Champagne.--Vir:os
generosos.-Sandwichs.-Co-
nag fino.--Agua Apolinaris
Coca.-Conservas.-Cerveza.
de toda clase.

Calle de Pichincha Nos. 88 y 90, y de
Illingworth N° 23.
TELÉFONO N° 375.
Guayaquil, Enero 2 de 1893. 3 meses.

LA SALUD DE LA MUJER
conservadas por las
PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET
Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la
excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las
PILDORAS TOCLOGICAS,
ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las en-
fermedades peculiares a la mujer, así casada como sol-
tera.
Representantes de grandes Naciones en Europa y
América, certifican su excelencia.
BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseguran la venta de MI-
LLARES DE CAJITAS
Curan los achaques peculiares al bello sexo, por es-
to conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.
Bajo juramento asegura el autor que no contienen
ninguna droga nociva a la salud.
Solicítense el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

EL AFAMADO REMEDIO

DEL

DR. LOWRY,

Medicina segura para la curación radical

DE LA
DEBILIDAD NERVIOSA, LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL,
LA ESPERMATORREA, EL AGOTAMIENTO PREMATURO,
LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL, LA IMPOTENCIA

y todas las enfermedades que tienen su origen en la DEBILIDAD NERVIOSA y en la DEBILIDAD GENERAL. Para los ATAQUES EPILEPTICOS, COLEA, LA MELANCOLIA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA DERMATITIS DEL ESPALDO, que son los resultados de la IMPOTENCIA del DESARREGLO GENERAL DEL SISTEMA.

PRECIO: un peso por cajal
**UN LLAMAMIENTO A LOS AFLI-
JIDOS.**

Desco hacer saber que este Especifico es el mejor de todos los agentes medicinales para la curación de la DEBILIDAD NERVIOSA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA ESPERMATORREA, LA IMPOTENCIA. Los desórdenes son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en los placeres y en el onanismo, el mayor de los vicios y el mas horrible de los crímenes, que traen mas miseria al genero humano que cualquiera otra enfermedad. La destrucción de la vida por este PECADO no puede describirse adecuadamente ni la inocuidad de los males que engendran. Sus efectos y demoralización en el honore no tiene paralelo.

Mi experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de la MASTURBACION, con sus consecuencias LAS EMISIONES INVOLUNTARIAS, LA DEBILIDAD, LA POSTRACION DE LAS FUERZAS, LA PARALISIS LA EPILEPSIA, LAS AFECIONES NERVIOSAS DE varias especies, LOS DOLORS Y DEBILIDADES EN EL ESPALDO, y estreñimiento, LAS ERUPTIONES DE LA PIEL, LA HIPOCONDRIA, LAS ENFERMEDADES DE COLUMBA VERBERATA, LA PERDIDA DEL SUEÑO, LOS PENSA-
MIENTOS SUCIDIAS y una larga complicada serie de dolencias.

EL AFAMADO REMEDIO del Dr. LOWRY.
SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DEL MUNDO.
Depósito y Laboratorio del REMEDIO del Dr. LOWRY,
N° 7 WEST 31st STREET,
NUEVA YORK, E. U. A.

Guayaquil, Marzo 7 de 1893.

VERDADEROS COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS
CONTRA LAS CONVULSIONES
y para facilitar la Dentición de los NIÑOS.
Los Collares Royer son los únicos que preservan verdaderamente los NIÑOS, ayudando al mismo tiempo la Dentición.
El Doctor BROCHARD, profesor de Hygiene y de enfermedades de los niños, en la Facultad de Medicina de Paris, ha escrito el siguiente testimonio sobre los COLLARES ROYER:
" Con el fin de constatar el gran número de preguntas que me han sido dirigidas, diré a sus lectores que pueden emplear con toda confianza el COLLAR ROYER, que está conocido en Francia como el mejor de los países, desde mas de 25 años, y que por su eficacia ha valido a su autor los mayores elogios. La electricidad que de él se desprende por poco que sea, produce sobre la piel del niño un efecto nervioso que reduce las mandibulas a una ligera excitacion que no puede ser evidentemente sino muy saludable en el momento de la dentición para evitar las convulsiones. (Periódico La Jeune Mere, año de 1876).
FALSAQUE CADA CADA LLEVE LA MARCA DE FABRICA ANTERIOR Y LA FIRMA ROYER, Parísis, 226, Rue St-Martin, PARIS. - Depósito en esta Farmacia."

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, LA CLOROSIS, las FIEBRRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO las CONVALENCIAS.
Por MAYOR: P. LEBEAULT & C^o, Rue Bourg-l'Abbe, Paris.
DE PALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.
En Guayaquil: J. PAYESE, FLORES OYANDE, C. LOPEZ LASSANO.

Jaquecas! Jaquecas!
Neurálgias! Neurálgias!
Se disipan en algunos minutos, con el empleo de las **PILULAS TREMENTINA Y CANTAR**.
Tres ó cuatro de estas Pilulas producen un alivio casi instantáneo. Cada frasco contiene 30 Pilulas lo que permite la curación de una neuralgia ó una jaqueca por un precio insignificante. Deben ser recibidos en la Esencia de Trementina con un cuidado especial, en momentos deconfort de las imbeciles, y otorgar como garantía de origen en cada frasco la firma siguiente:
En Paris, Casa de FARMACIA - A. GILBERT & C^o, 44, rue de Valenciennes.

ALMUERZO de las SENORAS
ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS CONVALESCENTES
Para recomendar el chocolate de digestión y es más difícil, y el café var lechre cuyos efectos debilitan son los mejores para las señoras los que necesitan un alimento nutritivo y agradable. El chocolate de Belinaguerre, Alimento ligero, agradable y muy nutritivo, que también venden a los niños, es el alimento ó la persona adecuada, en sus viajes ó los momentos que necesitan un alimento nutritivo y agradable. P. A. B. G. 24, rue Virgata.
Solicítense en todas las Farmacias con el siguiente anuncio:

GRAJEAS DEMAZIERE
CÁSCARA SACRADA IODURO DE HIERRO Y CÁSCARA
Dosis: 4 ó gr. 15 de Polvo. No produce estreñimiento.
ESTREÑIMIENTO El mas ACTIVO de los FERROQUINOSOS
PARIS, G. DEMAZIERE, 71, av. de Villiers. Muestras gratis a las Médicas.
En Guayaquil: J. PAYESE; - A. RASCH Y C^o

- ITINERARIO COMBINADO.— De la P. S. N. C. y C. S. A. de Vapores, para los meses de Abril, Mayo, Junio.
- LLEGADAS.**
ABRIL
17 "Mapocho", de Panamá, con mala americana.
20 "Casma", de Chiriqui, Panamá é intermedios
22 "Cachapoal", de Valparaiso é intermedios.
24 "Arequipa", de Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.
29 "Mendoza", de Valparaiso é intermedios.
MAYO
1 "Cachapoal", de Panamá, con mala americana.
4 "Quito", de Panamá é intermedios.
6 "Imperial", de Valparaiso é intermedios.
8 "Mendoza", de Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.
13 "Puno", de Valparaiso é intermedios.
15 "Imperial", de Panamá, con mala americana.
18 "Casma", de Chiriqui, Panamá é intermedios.
20 "Aconagua", de Valparaiso é intermedios (incluso Tumbes).
23 "Puno", de Panamá, con malas inglesa y americana.
27 "Santiago", de Valparaiso é intermedios.
29 "Aconagua", de Panamá, con mala francesa.
JUNIO
1 "Quito", de Panamá é intermedios.
3 "Mapocho", de Valparaiso é intermedios.
5 "Santiago", de Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.
10 "Arequipa", de Valparaiso é intermedios.
12 "Mapocho", de Panamá, con mala americana.
16 "Casma", de Chiriqui, Panamá é intermedios.
17 "Cachapoal", de Valparaiso é intermedios.
19 "Arequipa", de Panamá, con malas inglesa, y americana.
24 "Mendoza", de Valparaiso é intermedios (incluso Tumbes).
N. B.—El Vapor caletero "Casma" no toca en Cayo.
SALIDAS.
ABRIL
17 "Mapocho", para Valparaiso é intermedios.
21 "Casma", para Panamá, Chiriqui é intermedios.
22 "Cachapoal", para Panamá, con malas inglesa y americana.
24 "Arequipa", para Valparaiso é intermedios.
29 "Mendoza", para Panamá, MAYO.
1 "Cachapoal", para Valparaiso é intermedios (incluso Tumbes).
6 "Imperial", para Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.
6 "Quito", para Panamá é intermedios.
8 "Mendoza", para Valparaiso é intermedios.
13 "Puno", para Panamá, con malas americana y francesa.
15 "Imperial", para Valparaiso é intermedios.
19 "Casma", para Panamá, Chiriqui é intermedios.
20 "Aconagua", para Panamá, con malas inglesa y americana.
23 "Puno", para Valparaiso é intermedios.
27 "Santiago", para Panamá, con malas americana y francesa.
29 "Aconagua", para Valparaiso é intermedios.
JUNIO
3 "Quito", para Panamá é intermedios.
3 "Mapocho", para Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.
5 "Santiago", para Valparaiso é intermedios (incluso Tumbes).
10 "Arequipa", para Panamá
12 "Mapocho", para Valparaiso é intermedios.
16 "Casma", para Panamá, Chiriqui é intermedios.
17 "Cachapoal", para Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.
19 "Arequipa", para Valparaiso é intermedios.
24 "Mendoza", para Panamá, con malas america y francesa.

FERNANDO H. LEYDOR.— ofrece al público sus servicios como afinador y tecador de piano para Bailes N°.— Calle de la "Industria" intersección con la "Artesanos" N° 75.— Guayaquil, Marzo 31 de 1893.
Imp. de "Los Andes."